



**Gobierno
de Canarias**

Consejería de Economía,
Hacienda y Seguridad
Dirección General de
Promoción Económica



Conecte su empresa a Europa

Enterprise Europe Network Canarias

BOLETÍN DIGITAL EUROPEO

Febrero 2014

CONTENIDO

- “Noticias breves de la Unión Europea”
- “Normativa comunitaria”
- “Convocatorias comunitarias”
- “Favorito del mes”

“Noticias breves de la Unión Europea”

La Comisión Europea presenta un primer Informe sobre la lucha contra la corrupción en la UE.

La corrupción sigue siendo un reto para Europa. Afecta a todos los Estados miembros y cuesta a la economía de la UE en torno a 120.000 millones de euros al año. Los Estados miembros han adoptado muchas iniciativas en estos últimos años, pero los resultados son desiguales y debe hacerse más para prevenir y castigar la corrupción. Estas son algunas de las conclusiones del primer *Informe sobre la lucha contra la corrupción* en la UE publicado recientemente por la Comisión Europea.

El Informe explica la situación en cada uno de los Estados miembros: qué medidas de lucha contra la corrupción se han tomado, cuáles funcionan bien, qué puede mejorarse y cómo. El Informe muestra que la naturaleza y el nivel de corrupción, así como la eficacia de las medidas adoptadas para combatirla, varían de un Estado miembro a otro.

Más información:

http://europa.eu/rapid/press-release_IP-14-86_es.htm

El Parlamento Europeo reduce los trámites burocráticos para favorecer la movilidad en la Unión.

El Parlamento Europeo ha aprobado un proyecto de ley que reduciría los trámites burocráticos que deben afrontar los ciudadanos y las empresas cuando se establecen en otro Estado miembro. Las nuevas normas buscan simplificar las formalidades necesarias para demostrar la autenticidad de algunos documentos públicos como los certificados de nacimiento o de matrimonio.

La ley debería acabar con las formalidades administrativas como la "legalización" o la "apostilla" de algunos documentos públicos, como los que demuestran el estado civil, la relación familiar o los derechos de propiedad intelectual. Los parlamentarios quieren aumentar el número de documentos cubiertos por los trámites simplificados, de modo que proponen incluir los expedientes educativos, los documentos fiscales o de la seguridad social.

Más información:

<http://www.europarl.europa.eu/news/es/news-room/content/20140203IPR34506/html/EI-PE-reduce-los-tr%C3%A1mites-burocr%C3%A1ticos-para-favorecer-la-movilidad-en-la-Uni%C3%B3n>

La financiación de la UE ayuda a tender puentes entre la investigación “pura” y el mercado.

Aunque centrada en el progreso del conocimiento, la ciencia básica “pura” puede a veces desembocar en aplicaciones inesperadas. Es por este motivo por el que el Consejo Europeo de Investigación (CEI), a través de su programa “Prueba de concepto”, aporta fondos complementarios para que los beneficiarios de sus ayudas puedan acercar al mercado sus trabajos pioneros. Se han publicado los resultados finales de la última convocatoria celebrada para la obtención de estos fondos: un total de 67 destacados investigadores, que cuentan ya con la financiación del CEI, ha recibido subvenciones complementarias por un importe de hasta 150 000 euros cada uno.

Los fondos del programa “Prueba de concepto” pueden sufragar actividades destinadas a desarrollar aplicaciones en el ámbito comercial o social, como, por ejemplo, el establecimiento de derechos de propiedad intelectual, la investigación de oportunidades comerciales y empresariales o la validación técnica.

Más información:

http://europa.eu/rapid/press-release_IP-14-117_es.htm

Cuenta atrás para la zona única de pagos en euros.

Los bancos y las empresas dispondrán de plazo hasta el 1 de agosto para cumplir las normas sobre transferencias y adeudos domiciliados, dos de las maneras más comunes de enviar dinero de una cuenta bancaria a otra, según decidió el 4 de febrero el Parlamento Europeo. Los eurodiputados aprobaron este periodo transitorio adicional para evitar problemas en el sistema de pagos por retrasos en la aplicación de las nuevas normas.

Los bancos y las empresas de la zona euro podrán usar el formato antiguo hasta el 1 de agosto de 2014, fecha a partir de la cual deberán hacer los pagos según las reglas de la zona única. Los países ajenos a la zona euro tienen de plazo para cumplir con las nuevas normas hasta el 31 de octubre de 2016.

Más información:

<http://www.europarl.europa.eu/news/es/news-room/content/20140205STO34921/html/Cuenta-atr%C3%A1s-para-la-zona-%C3%BAnica-de-pagos-en-euros>

http://www.consilium.europa.eu/uedocs/cms_data/docs/pressdata/en/ecofin/141058.pdf

La Comisión Europea lanza una consulta sobre el modo en que la UE puede combatir el tráfico de especies silvestres.

La Comisión Europea ha puesto en marcha una consulta pública sobre la manera en que la UE puede ser más eficaz en su lucha contra el tráfico de especies silvestres. Este paso responde al reciente y fuerte incremento a nivel global de la caza y pesca furtivas y del comercio ilegal de vida silvestre, que ha alcanzado unos niveles sin precedentes para algunas especies.

La UE ha desempeñado un papel activo en la lucha contra el comercio ilegal de vida silvestre a lo largo de la última década, mediante la adopción de rigurosas normas comerciales para las especies amenazadas, así como proporcionando un gran apoyo a los esfuerzos realizados en materia de lucha contra el tráfico de especies silvestres en los países en desarrollo.

Más información:

<http://www.hablamosdeeuropa.es/prensa/noticias/la-comision-europea-lanza-una-consulta-sobre-el-modo-en-que-la-ue-puede-combatir-el-trafico-de-especies-silvestres>

Ya se ha publicado el Informe General sobre la actividad de la Unión Europea en 2013.

¿Quiere saber qué hizo la Unión Europea en 2013? ¿Qué decisiones adoptó para afrontar la crisis económica y financiera? ¿Qué medidas tomó para impulsar el crecimiento y proteger el empleo? ¿Qué ventajas supuso para los europeos formar parte de la Unión? ¿Qué papel desempeñó en la escena internacional? Encontrará las respuestas a estas y otras preguntas en el Informe General 2013 sobre la actividad de la Unión Europea.

El Informe General -publicado anualmente por la Comisión Europea- repasa los principales logros e iniciativas de la UE a lo largo del año. El informe también está disponible en formato de libro electrónico, lo que facilita su lectura en teléfonos móviles o tabletas.

Más información:

http://europa.eu/publications/reports-booklets/general-report/index_es.htm

Se espera un repunte del turismo en 2014, impulsado por una fuerte demanda nacional y europea.

El turismo ha sido uno de los puntos clave de la economía europea durante la crisis económica, y esta tendencia positiva continuará en 2014: solo un 11 % de los europeos creen que no viajarán. Según la nueva [encuesta del Eurobarómetro](#), este sector fue un motor de crecimiento económico provocado por la demanda interior en 2013, año en que aumentó el número de personas que se fueron de vacaciones a otro país de la UE. En 2013, el 38 % de los europeos -5 puntos porcentuales más que en 2012- pasaron las vacaciones principales en otro Estado miembro. Solo el 42 % -5 puntos porcentuales menos que en 2012- las pasaron en su propio país. Y solo una quinta parte (el 19 % -un 2 % menos que en 2012-) las pasaron fuera de la UE.

La *encuesta del Eurobarómetro sobre las preferencias turísticas de los europeos* también estudia sus motivaciones y los obstáculos que encuentran para viajar, los destinos principales, las fuentes de información que utilizaron para la planificación, cómo organizaron las vacaciones en 2013, su satisfacción con el sector, si se sintieron seguros, y el alojamiento y los servicios.

Más información:

http://europa.eu/rapid/press-release_IP-14-144_es.htm

Cátedra del EEI para la Universidad de Las Palmas para impulsar la excelencia de la investigación.

La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y diez universidades e institutos técnicos de otras regiones de Europa van a recibir subvenciones de la UE de hasta 2,4 millones de euros cada una para impulsar sus capacidades de investigación mediante el establecimiento de las primeras “cátedras del EEI” de la historia. Esta iniciativa tiene como objetivo cerrar la brecha existente en materia de innovación en Europa atrayendo a profesores de alto nivel a determinadas instituciones de modo que estas puedan competir con centros de excelencia de otros lugares del Espacio Europeo de Investigación (EEI).

La primera convocatoria piloto se abrió a organismos de investigación situados en las regiones menos desarrolladas de la UE o en zonas similares de países asociados al Séptimo Programa Marco de Investigación (7º PM) de la UE. Se presentaron un total de 111 propuestas para su evaluación, lo que superó con creces las expectativas, y estuvieron representados casi todos los Estados miembros con regiones elegibles.

Más información:

<http://www.hablamosdeeuropa.es/prensa/noticias/catedra-del-eei-para-la-universidad-de-las-palmas-para-impulsar-la-excelencia-de-la-investigacion>

Nuevas oportunidades de trabajar con el Instituto Europeo de Innovación y Tecnología.

El Instituto Europeo de Innovación y Tecnología (EIT) ha abierto un proceso de selección para la creación de dos nuevas Comunidades de Conocimiento e Innovación (CCI) con socios de la enseñanza superior, la investigación y el mundo empresarial. Las dos CCI se centrarán en la innovación para la vida saludable y el envejecimiento activo y en las materias primas: exploración, extracción, procesamiento, reciclado y sustitución sostenibles. El proceso de solicitud está abierto hasta el 10 de septiembre. Tras una evaluación independiente de las propuestas, sobre la base de [criterios de selección específicos](#), se designará una CCI en cada ámbito. El EIT forma parte del Programa Horizonte 2020 de la UE para la investigación y la innovación.

Las CCI son asociaciones público-privadas autónomas de la máxima calidad que reúnen a centros de enseñanza superior, centros de investigación, empresas y otras organizaciones determinadas a afrontar retos sociales desarrollando productos, servicios y procesos, entre otras cosas.

Más información:

http://europa.eu/rapid/press-release_IP-14-149_es.htm

Los entresijos de la política de cohesión reformada 2014-2020 en “Panorama”

La edición de invierno de la revista [Panorama](#) presenta como tema central la política de cohesión reformada 2014-2020 y analiza en detalle lo que esto significa para todas las partes interesadas. En una entrevista exclusiva, el presidente de la Comisión Europea José Manuel Barroso expone el modo en que la política de cohesión reformada ayudará a crear crecimiento y empleo, y a conseguir los objetivos de la Estrategia Europa 2020.

En la sección “Con su propia voz”, representantes de los Estados miembros, regiones y asociaciones de toda Europa comparten sus opiniones sobre la reforma y sus esperanzas para el nuevo período de financiación. En otras secciones de este número se explican los puntos clave de la reforma y las prioridades temáticas; se describe el proceso de aprobación del presupuesto desde la perspectiva del Parlamento Europeo; se facilita información para solicitar financiación y se revisan las obligaciones y las estrategias de comunicación. Encontrará igualmente la selección habitual de artículos de prensa y proyectos destacados de la UE.

Más información:

http://ec.europa.eu/regional_policy/newsroom/detail.cfm?id=1282&LAN=ES&lang=es

El informe de 2013 sobre la estructura industrial pone de relieve la necesidad de que haya un renacimiento industrial.

Conforme a un informe de la Comisión Europea publicado recientemente sobre la situación actual de la industria de la UE, la mayoría de sectores aún no han recuperado el nivel de producción que tenían antes de la crisis; también subraya que existen diferencias importantes entre sectores y entre Estados miembros.

El “informe de 2013 sobre la estructura industrial de la UE: ser competitivos en las cadenas de valor mundiales” estudia más pormenorizadamente la tendencia a la baja en la industria manufacturera. También se han destacado los lazos, beneficiosos para ambas partes, entre la industria manufacturera y los servicios, así como la importancia de las cadenas de valor mundiales. En última instancia, el informe destaca la creciente necesidad de incorporar la competitividad industrial en otros ámbitos políticos.

Más información:

http://europa.eu/rapid/press-release_IP-14-150_es.htm

Nuevos principios de calidad del turismo, buenos para los turistas y las pequeñas empresas.

La Comisión Europea ha propuesto un conjunto de principios de calidad del turismo europeo para garantizar que los turistas que viajan a otros Estados miembros o que visitan nuestro continente procedentes de terceros países obtengan calidad a cambio de su dinero. Estos principios abarcan cuatro ámbitos principales: la formación del personal bajo la supervisión de un coordinador de calidad, la satisfacción del consumidor para garantizar que el turista pueda confiar en el tratamiento de sus reclamaciones, la limpieza y el mantenimiento, y la exactitud y la fiabilidad de la información al menos en la lengua extranjera más relevante.

Dicho acceso a información fiable y actualizada sobre la calidad de los servicios turísticos permite a los turistas diferenciar entre productos competidores, elegir con conocimiento de causa y superar las dificultades lingüísticas. A las pequeñas y medianas empresas (PYME) les resultará más fácil poner de relieve que están ofreciendo un servicio de alta calidad siguiendo esos principios. La propuesta ayudará, por lo tanto, a las PYME, que representan más del 90 % del sector turístico de la UE.

Más información:

http://europa.eu/rapid/press-release_IP-14-168_es.htm

La Comisión presenta una nueva estrategia europea para fomentar el turismo costero y marítimo.

La Comisión Europea ha presentado una nueva estrategia para impulsar el turismo costero y marítimo en Europa. Reconociendo el potencial que tiene el sector para crecer de forma sostenible y crear empleo, la estrategia desgana 14 medidas con las que la UE puede ayudar a las regiones costeras y a sus negocios y empresas a hacer frente a los retos que tienen por delante y a reforzar la posición del sector como motor fundamental de la economía azul de Europa. Junto a esas medidas concretas, se presenta un desglose de las tareas que pueden emprender para complementarlas los Estados miembros, las regiones y los agentes del sector.

Entre las medidas propuestas figuran las siguientes: favorecer una cooperación y un diálogo más estrechos entre todos los interesados del sector turístico costero, impulsar en él las asociaciones público-privadas, promover la innovación y las cualificaciones que requiere el sector, fomentar el ecoturismo y crear en el tema de las oportunidades de financiación una guía en línea que ayude a atraer las inversiones necesarias.

Más información:

http://ec.europa.eu/news/transport/140220_es.htm

Previsiones de invierno de 2014: la recuperación está ganando terreno.

Según las previsiones de invierno de la Comisión Europea, la recuperación económica continuará en la mayoría de los Estados miembros y en la UE en su conjunto. Tras salir de la recesión en la primavera de 2013, y tras tres trimestres consecutivos de suave recuperación, las previsiones apuntan a un crecimiento económico en moderado aumento.

Tras un crecimiento del PIB real del 1,5 % en la UE y del 1,2 % en la zona del euro en 2014, se prevé una aceleración de la actividad en 2015, hasta el 2,0 % en la UE y el 1,8 % en la zona del euro. Cada una de estas cifras representa una revisión al alza en 0,1 puntos porcentuales respecto de las previsiones del otoño de 2013. Las previsiones siguen basándose en la hipótesis de que la ejecución de las medidas acordadas a escala de la UE y de los Estados miembros apoyará la mejora de la confianza y las condiciones financieras, además de ayudar al necesario ajuste económico en los Estados miembros al incrementar su potencial de crecimiento.

Más información:

http://europa.eu/rapid/press-release_IP-14-188_es.htm

Nuevos apoyos a las regiones ultraperiféricas.

El Pleno de la Eurocámara, reunido en Estrasburgo, ha dado luz verde a una resolución que exige una mayor inversión a largo plazo en las regiones ultraperiféricas de la UE. El objetivo es que estas zonas, entre las que se encuentra Canarias, refuercen su desarrollo económico y social.

El Parlamento Europeo está convencido de que el potencial, las bazas, los recursos y la experiencia de las regiones ultraperiféricas constituyen una ventaja adicional para la Unión y para los Estados miembros a la hora de asumir los desafíos a que se enfrentan en lo que respecta a la globalización, la capacidad de innovación, el crecimiento, la cohesión social, las presiones demográficas, los cambios climáticos, la prevención de riesgos importantes de catástrofe natural, la energía, la gestión sostenible de los recursos naturales y la preservación de la biodiversidad. Y también de que la mejora del acceso de las regiones ultraperiféricas a los diferentes programas y fondos de la Unión beneficiará, a corto y a largo plazo, al conjunto de la Unión.

Más información:

<http://www.europarl.europa.eu/sides/getDoc.do?pubRef=-//EP//TEXT+REPORT+A7-2014-0121+0+DOC+XML+V0//ES>

Eurobarómetro para España: A pesar de la desafección, sube el nivel de confianza con respecto a la solución de la crisis.

La Representación de la Comisión Europea en España ha acogido la presentación del Eurobarómetro de otoño 2013. Este año, el Eurobarómetro en su sección España, muestra que a pesar de la continuada desafección hacia las instituciones de los ciudadanos españoles, la UE aparece como una de las mejor valoradas y como un pilar básico para hacer frente a la actual situación.

A pesar de que existe una desconfianza generalizada en las Instituciones, el 39 por ciento de los españoles tiende a confiar en el Parlamento Europeo, seguido por la Comisión Europea (35 %). Entre los ciudadanos españoles ha crecido en 7 puntos el porcentaje de personas que opina que la UE va en la dirección correcta para salir de la crisis y hacer frente a los nuevos desafíos mundiales. Los españoles creen que el tema más importante al que se enfrenta la Unión Europea es la situación económica (58 %) y el desempleo (46 %).

Más información:

http://ec.europa.eu/spain/actualidad-y-prensa/noticias/asuntos-institucionales/eurobarometro-otono-2013_es.htm

“Normativa comunitaria”

Título: Conclusiones del Consejo sobre la aportación del deporte a la economía de la UE, en particular para abordar el desempleo juvenil y la integración social.

Documento de publicación: DOUE C 32/2 de 4.2.2014

Información:

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2014:032:0002:0005:ES:PDF>

Título: Reglamento de Ejecución (UE) nº 128/2014 de la Comisión, de 5 de febrero de 2014, por el que se inscribe una denominación en el Registro de Denominaciones de Origen Protegidas y de Indicaciones Geográficas Protegidas [Gofio Canario (IGP)].

Documento de publicación: DOUE L 40/16 de 11.2.2014

Información:

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2014:040:0016:0017:ES:PDF>

Título: Decisión de Ejecución de la Comisión 2014/99/UE, de 18 de febrero de 2014, que establece la lista de regiones que pueden recibir financiación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional y del Fondo Social Europeo, y de los Estados miembros que pueden recibir financiación del Fondo de Cohesión durante el período 2014-2020 [notificada con el número C(2014) 974].

Documento de publicación: DOUE L 50/22 de 20.2.2014

Información:

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2014:050:0022:0034:ES:PDF>

Título: Parlamento Europeo 2014/67/UE, Euratom - Aprobación definitiva del presupuesto general de la Unión Europea para el ejercicio 2014.

Documento de publicación: DOUE L 51 I/1 de 20.2.2014

Información:

<http://eur-lex.europa.eu/JOHtml.do?uri=OJ:L:2014:051:SOM:ES:HTML>

Título: Directiva 2014/17/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de febrero de 2014, sobre los contratos de crédito celebrados con los consumidores para bienes inmuebles de uso residencial y por la que se modifican las Directivas 2008/48/CE y 2013/36/UE y el Reglamento (UE) n° 1093/2010.

Documento de publicación: DOUE L 60/34 de 28.2.2014

Información:

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2014:060:0034:0085:ES:PDF>

“Convocatorias comunitarias”

Título: Convocatoria de propuestas «Red Enterprise Europe Network: Servicios de apoyo a las empresas orientados al crecimiento para mejorar la competitividad y el acceso a los mercados para las empresas de la UE», en el marco del Programa comunitario para la Competitividad de las Empresas y para las Pequeñas y Medianas Empresas [Reglamento COSME (UE) nº 1287/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo].

Plazo límite presentación: 15 de mayo de 2014.

Documento de publicación: 2014/C 33/06 de 5 de febrero de 2014.

Información: http://ec.europa.eu/enterprise/contracts-grants/calls-for-proposals/index_en.htm

Título: Convocatoria de propuestas de Comunidades de Conocimiento e Innovación (CCI) para 2014.

Plazo límite presentación: Ver convocatoria.

Documento de publicación: 2014/C 43/11 de 14 de febrero de 2014.

Información: : <http://eit.europa.eu/kics/2014-call-for-kics/>

Título: Convocatoria de propuestas — EACEA/10/14 — Programa Erasmus+ — Acción clave 3: Apoyo a la reforma de las políticas — Iniciativas prospectivas — Experimentaciones de políticas europeas en los ámbitos de la educación, la formación y la juventud: cooperación transnacional para la aplicación de políticas innovadoras bajo el liderazgo de autoridades públicas de alto nivel.

Plazo límite presentación: Ver convocatoria.

Documento de publicación: 2014/C 51/08 de 22 de febrero de 2014.

Información: https://eacea.ec.europa.eu/erasmus-plus/funding/prospective-initiatives-eacea-102014_en

Título: Corrección de errores de la Convocatoria de propuestas — EACEA/05/14 — Programa Erasmus+ — Cooperación con la sociedad civil (DO C 26 de 29.1.2014).

Plazo límite presentación: Ver convocatoria.

Documento de publicación: 2014/C 57/04 de 28 de febrero de 2014.

Información: [http://eur-](http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2014:057:0007:0007:ES:PDF)

[lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2014:057:0007:0007:ES:PDF](http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2014:057:0007:0007:ES:PDF)

“Favorito del mes”

<http://euskills panorama.ec.europa.eu/>

Panorama de competencias de la UE

A través de la web sobre “Panorama de competencias de la UE” (PCUE) puede acceder a los resultados de las investigaciones nacionales, europeas e internacionales sobre competencias y empleos.

El PCUE ampliará el público interesado en información del mercado laboral e investigación de competencias de toda Europa: ofreciendo acceso al mercado laboral e información e ‘inteligencia’ sobre competencias; ofreciendo a los usuarios acceso a información sobre las metodologías utilizadas para generar la información y la inteligencia sobre el mercado laboral y las competencias;...

Este sitio web público sobre el PCUE actúa como central de acceso a los datos, la información y la inteligencia sobre tendencias de las competencias en ocupaciones y sectores a nivel nacional y de la UE, ofrece una perspectiva europea sobre tendencias en materia de oferta y demanda de mano de obra y desajustes, dirige a los usuarios a las fuentes nacionales de información sobre competencias, y también dirige a los usuarios hacia los métodos utilizados para generar información sobre proyección de competencias.

La web se estructura en diversas secciones tales como: Ocupación, Sector, País, Competencias, Recursos útiles, Glosario, etc.



Enterprise Europe Network Canarias

Direcciones de contacto en Canarias:

<http://www.een-canarias.org>

- Servicios de información y asesoramiento europeo, cooperación empresarial e internacionalización:

DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA
Consejería de Economía, Hacienda y Seguridad
Gobierno de Canarias
Email: eencanarias@gobiernodecanarias.org

- Servicios de innovación y de transferencia de tecnología y conocimientos, y fomento de la participación de las PYME en el Séptimo Programa Marco

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS, S.A.
Email: eencanarias@itccanarias.org

